

Oficio N° 10.554

pog/jsk
S.120^a

VALPARAISO, 3 de enero de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley destinado a evitar la contaminación por algas en cuencas hidrográficas (boletín N°7192-12).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°951/SEC/11, de 19 de julio de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de
Diputados